



XXXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN REGIÓN DE LOS LAGOS

Valdivia, 27 y 28 de septiembre de 2018

COMISIÓN INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTES

ACTA SUBCOMISIÓN TRANSPORTES

Preside: Adrián Presidente
Copreside: Ana Servidio

Estado de avance de compromisos registrados en acta anterior:

Temas tratados en la presente sesión y acuerdos pactados:

1. Promover y facilitar el establecimiento de un servicio de transporte de pasajeros entre Los Ángeles y Concepción en Chile y Chos Malal en Argentina.
2. Mantener la vinculación aérea entre Neuquén Capital y Santiago y fomentar la incorporación de nuevas líneas y rutas como Neuquén Capital – Concepción.
3. Analizar establecimiento de zona de carga
4. Fortalecimiento política de cielos abiertos.
5. Telecomunicaciones: Roaming internacional.
6. Circuitos turísticos integrados.
7. Evaluar la unificación ferroviaria Bahía Blanca - Talcahuano por el paso Mallín Chileno y la construcción en territorio chileno de una nueva traza ferroviaria, atento el destino vial que se ha dado al Túnel Las Raíces, perteneciente al Corredor Bioceánico Transandino del Sur y sus obras complementarias.

Por la República de Chile
Adrian Peña

Por la República de Argentina
Ana Servidio



XXXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN REGIÓN DE LOS LAGOS

Valdivia, 27 y 28 de septiembre de 2018

Resumen para adjuntar al acta final del Comité:

- 1- Promover y facilitar el establecimiento de un servicio de transporte de pasajeros entre Los Ángeles y Concepción en Chile y Chos Malal en Argentina.

Seremi de transporte de Bio Bio: necesidad de fortalecer el transporte de pasajeros entre Chos Malal y Antuco/ Los Angeles/ Concepción por el Paso Pichachen.

Se manifiesta lo estratégico de la acción.

Cómo incentivar a privados para el desarrollo del servicio? Qué acciones deberíamos desarrollar?

Se hace un análisis del flujo de turistas desde el sector privado chileno.

Se plantea la complejidad de actores que intervienen y las dificultades de infra y RRHH para atender la demanda.

Se plantea la potencialidad de los territorios para el desarrollo turístico y el beneficio de promover el paso y el transporte.

Se debiera ver con la Comisión de Turismo cuál es el circuito turístico y los productos turísticos para en función del mismo analizar las potencialidades del desarrollo de servicios de transporte. Se plantea también la necesidad de establecer el plan de infraestructura que hay de ambos lados para poder proyectar.

Desde las autoridades chilenas plantean que no hay traba. Hay reglamentaciones que cumplir, condiciones y requisitos para el transporte público internacional dentro de las cuales se deben también licitar las trazas del circuito de transporte.

Se mantiene la postura de incentivar el TP por éste paso siempre sujeto a la normativa vigente.

- 2- Mantener la vinculación aérea entre Neuquén Capital y Santiago y fomentar la incorporación de nuevas líneas y rutas como Neuquén Capital – Concepción.

Se ratifica lo estratégico de la vinculación aérea. Se espera un vinculación más amplia, no sólo entre Nqn-Santiago Nqn-Concepción.

Se detallan las obras y tecnologías que se están incorporando a los aeropuertos.

Las rutas de vinculación a potenciar:

- Neuquén – Temuco
- Valdivia – Bariloche
- Valdivia – San Martín de los Andes
- Bariloche- Temuco
- San Martín – Temuco
- Puerto Montt – Bariloche

- 3- Analizar establecimiento de zona de carga

El aeropuerto de Concepción incorpora infraestructura para carga al igual que el aeropuerto de Neuquén.



XXXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN REGIÓN DE LOS LAGOS

Valdivia, 27 y 28 de septiembre de 2018

La Provincia de Neuquén refirma al Paso Internacional Pino Hachado como paso de cargas, se comenta que se ha licitado la zona franca en Zapala. En línea con esta estrategia desde Chile se comenta que se está desarrollando una Plataforma Logística en Victoria – Región de la Araucanía. Se pide se dé mayor detalle sobre éste punto para poder tratar con mayor especificidad.

4- Fortalecimiento política de cielos abiertos.

La subcomisión desea que se promueva la integración y flujo continuo de personas y carga por vía aérea, incentivando la creación de nuevas rutas, servidas por nuevas líneas aéreas y aquellas que actualmente contactan ambos países, aprovechando las libertades aéreas acordadas y fortaleciendo la política de cielos abiertos.

5- Telecomunicaciones: Roaming internacional.

Ambos países han suscripto un acuerdo de liberalización comercial en el que se contemplan disposiciones para reducir a tarifa local los servicios de roaming internacional. Se solicita que las autoridades de telecomunicaciones de ambos países, que constituyeron una mesa de trabajo para implementar lo anteriormente expuesto, agilicen al máximo la aprobación en trámite en ambos congresos de las Repúblicas y que sea de aplicación inmediata después de sancionada las respectivas leyes.

6- Circuitos turísticos integrados.

Se plantea la necesidad desde Chile de dar autorizaciones (en distintas categorías) por temporalidad. Se sugiere un año como período óptimo en modalidad de circuitos cerrados como demostración del principio de reciprocidad en función de que Argentina ya tiene las autorizaciones temporalizadas.

7- Evaluar la unificación ferroviaria Bahía Blanca - Talcahuano por el paso Mallín Chileno y la construcción en territorio chileno de una nueva traza ferroviaria, atento el destino vial que se ha dado al Túnel Las Raíces, perteneciente al Corredor Bioceánico Transandino del Sur y sus obras complementarias.

Hay interés de ambos países en avanzar en la conexión férrea en el marco del corredor bioceánico Transandino del Sur. Se debiera dar celeridad para poder avanzar con los estudios de inversiones y en base a los mismos adoptar los acuerdos de carácter binacional que se requieran.

La subcomisión acuerda incorporar a la presente acta del XXXVI Comité de Integración Región de Los Lagos los siguientes temas:

8- MIC DTA Chile- Chile

Este tema fue planteado en reiterados Comités de Integración

Reducir la cantidad de copias del MIC DTA a la cantidad de 5 (cinco) como determina el ATIT.



XXXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN REGIÓN DE LOS LAGOS

Valdivia, 27 y 28 de septiembre de 2018

Actualmente se supera ampliamente éste número generando costos innecesarios para las entidades públicas y para el privado.

Se solicita implementar los sistemas tecnológicos necesarios para lograr el objetivo dispuesto en la normativa.

9- Paso Minas Ñuble

La subcomisión propone que una vez esté el Paso establecido como de carácter temporal, en función de lo firmado en la reunión de Gobernadores e Intendentes el pasado 22 de agosto, se incorpore a la agenda de ésta subcomisión.

Se está trabajando en la traza desde la Provincia de Neuquén y Municipio de las Ovejas para llegar al límite, restan 4km. De lado chilena la traza ya está hasta el límite. Es importante para el desarrollo económico, cultural y social. El paso tiene un carácter histórico importante para la región.

El municipio de Las Ovejas deja carpeta con antecedentes de gestiones realizadas por el paso Minas Ñuble

10- Difusión leyes de tránsito y sus correspondientes reglamentos

En función del pedido de la Comisión de Coordinación y Cooperación Policial se sugiere el desarrollo de material gráfico que informe sobre normativa de transporte en ambos países tanto para vehículos particulares como transporte públicos.

11- Paso Cardenal Samoré

Desde Concejo Deliberantes de Villa La Angostura se reitera la posición de priorizar el Paso Cardenal Samoré como paso con vocación turística.

Desde las autoridades chilenas se manifiesta el respeto al acuerdo entre ambos gobiernos de haber declarado al Paso Cardenal Samoré de libre circulación incluyendo el desplazamiento de camiones conforme a los compromisos de integración fisca que se desprenden del acuerdo País- País de 1974 , del ATIT y del Acuerdo de Complementación Económica Chile-Mercosur (ACE 35)

[Handwritten signatures and names]

Giovanna Gallegos

Elba Acevedo

COAR QUERAZA H.

MIGUEL BARRERA D

DIFNE LEONARDO.A.

JOSÉ R RIVERA

Jorge Heriño

[Other illegible signatures]

Listado de asistencia:

NOMBRE	PAÍS	ORGANISMO	CORREO
Iván Páez	Chile	DIFROL	----



XXXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN REGIÓN DE LOS LAGOS

Valdivia, 27 y 28 de septiembre de 2018

Patricio Pérez Romero	Chile	ADUANA	pperez@aduana.cl
Jaime Aravena Selman	Chile	Seremi de Transporte y Telecomunicaciones R. Bio Bio	jaravenas@mtt.gob.cl
Elba Acevedo	Chile	Seremi de Transporte y Telecomunicaciones R. Los Ríos	eacevedo@mtt.gob.cl
Marcela Villenas	Chile	Seremi de Transporte y Telecomunicaciones R. Los Ríos	mvillenas@mtt.gob.cl
Luis Calderón	Chile	Seremi de Transporte y Telecomunicaciones R. La Araucanía	lcalderon@mtt.gob.cl
José Rivas	Chile	Asociación Gremial de Transporte de Arauco	cotelo_069@hotmail.com
Giovanna Gallegos	Chile	UOCT Ministerio de Transporte y Telec. R. Los Ríos	ggallegos@losrios.uoct.cl
Miguel Borquez	Chile	Planificación y Desarrollo MTT R. los Ríos	mborquezb@mtt.gob.cl
Sonia Alvarado	Argentina	Concejo Deliberante Villa La Angostura	alvaradosoniavla@gmail.com
Leonardo Díaz	Argentina	Municipio Las Ovejas	Leonardodiaz62@gmail.com
Jaime Meriño Constanzo	Chile	Municipalidad San Fabián	
Adrián Peña	Chile	Seremi Transportes R. Los Lagos	apena@mtt.gob.cl
Ana Servido	Argentina	Secretaría de Planificación – Provicnia del Neuquén	aservidio@neuquen.gov.ar
Oscar Quezada	Chile	Seremi Transportes R. Los Ríos	oquezada@mtt.gob.cl

